



Resolución Ministerial

Lima, 11 de JUNIO del 2019

Visto, el expediente N° 19-053311-001, que contiene el Oficio N° 857-2019-DG/HNHU, emitido por el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue del Ministerio de Salud; y,



O. BROGGI

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 022-2016/IGSS, de fecha 08 de enero de 2016, se designó al médico cirujano JUAN GUALBERTO RODRIGUEZ PRKUT, en el cargo de Director Adjunto, Nivel F-4, de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue;



S. YANCOURT

Que, con la Resolución Directoral N° 260-2018-HNHU-DG, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital Nacional Hipólito Unanue, en el cual el cargo de Director/a Adjunto/a (CAP – P N° 002) de la Dirección General del citado Hospital, se encuentra clasificado como cargo de confianza;



E. SAN MARTÍN B.

Que, mediante el documento de Visto, el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue, comunica la renuncia presentada por el médico cirujano JUAN GUALBERTO RODRIGUEZ PRKUT, al cargo señalado en el considerando precedente y propone designar en su reemplazo a la médico cirujano YUDY MILUSKA ROLDAN CONCHA;



J. HERRERA C.

Que, a través del Informe N° 633-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable en relación a lo solicitado, a fin de garantizar el normal funcionamiento del Hospital Nacional Hipólito Unanue;



R. TAPIA

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de

Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;



O. BROGGI

SE RESUELVE:

Artículo 1. - Aceptar la renuncia del médico cirujano **JUAN GUALBERTO RODRIGUEZ PRKUT**, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Jefatural N° 022-2016/IGSS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. - Designar a la médico cirujano **YUDY MILUSKA ROLDAN CONCHA**, en el cargo de Directora Adjunta (CAP – P N° 002), Nivel F-4, de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue del Ministerio de Salud.



E. SAN MARTÍN B.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



S. YANCOURT



J. HERRERA C.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud



R. TAPIA